

UNIVERSIDADES

4950 *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2004, de la Universidad Abat Oliba CEU, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios conducente al título de Licenciado en Psicología.*

Habiendo sido notificado por la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en fecha 18-II-2004, el acuerdo de la Comisión Académica de 17 de febrero de 2004, por el cual se homologa el Plan de Estudios conducente al título de Licenciado en Psicología de la Universitat Abat Oliba CEU, y en virtud de las competencias asignadas por el artículo 35.1 de las Normas de Organización y Funcionamiento, aprobadas por el Patronato Universitario en fecha 10 de octubre de 2003, este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del mencionado plan de estudios, tal y como figura en el anexo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1.497/1987, de 27 de noviembre.

Barcelona, 20 de febrero de 2004.—El Rector, Juan F. Corona Ramón.

ANEXO 2-A: CONTENIDO DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD **ABAT OLIBA CEU**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

1. MATERIAS TRONCALES

CI-CLO	DENOMINACIÓN ⁵	ASIGNATURAS ⁶	CURSO ⁷	CR. TO-TAL ⁸	CR. TEÓ-RICO	CR. PRÁ-C-TICO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO ⁹
I	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	<i>Evaluación Psicológica</i>	2	8	4	4	Principios básicos. Técnicas de recogida de información. Los tests.	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
	HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA	<i>Historia de la Psicología</i>	1	5	3	2	Historia, teorías y sistemas en Psicología.	Psicología básica
	MÉTODOS, DISEÑOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICOS	<i>Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológicos 1</i>	1	7	4	3	Metodologías observacional, selectiva y experimental. Estadística descriptiva. Estadística inferencial. Medición en psicología. Metodologías cualitativas. Teoría y técnicas de construcción de tests, escalas y cuestionarios. Metodologías cualitativas.	Metodología de las ciencias del comportamiento, Estadística e investigación operativa
			2	9	4	5	Metodologías observacional, selectiva y experimental. Estadística descriptiva. Estadística inferencial. Medición en psicología. Metodologías cualitativas. Teoría y técnicas de construcción de tests, escalas y cuestionarios. Metodologías cualitativas (cont.).	
	PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS	<i>Procesos Psicológicos Básicos 1</i>	1	7	4	3	Aprendizaje y condicionamiento. Atención. Percepción. Memoria. Motivación y emoción.	Psicología básica
			1	6	3	3	Aprendizaje y condicionamiento. Atención. Percepción. Memoria. Motivación y emoción.	
			2	6	3	3	Aprendizaje y condicionamiento. Atención. Percepción. Memoria. Motivación y emoción.	
	PSICOBIOLOGÍA	<i>Psicobiología 1</i>	1	8	4	4	Principios de genética y evolución. Fundamentos de neurociencia. Psicología fisiológica. Etología.	Psicobiología, Fisiología, Antropología Física
			1	8	4	4	Principios de genética y evolución. Fundamentos de neurociencia. Psicología fisiológica. Etología.	
	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	<i>Psicología del Desarrollo 1</i>	2	6	3	3	Contextos, mecanismos, aspectos y etapas del desarrollo. Desarrollo de los diferentes procesos psicológicos.	Psicología evolutiva y de la Educación
			2	5	3	2	Contextos, mecanismos, aspectos y etapas del desarrollo. Desarrollo de los diferentes procesos psicológicos.	
	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	<i>Psicología de la Personalidad</i>	2	8	4	4	Personalidad y diferencias individuales. Enfoques teóricos. Dimensiones empíricas. Problemática actual de la personalidad.	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
PSICOLOGÍA SOCIAL	<i>Psicología Social</i>	2	9	5	4	Teorías psicosociológicas. Procesos psicosociológicos básicos. Actitudes sociales. El comportamiento colectivo. Medio ambiente y comportamiento.	Psicología social	

⁵ La relación de materias troncales repetirá la contenida en el R.D. de Directrices generales propias del título de que se trate.

⁶ La Universidad cumplimentará este apartado en el caso de que opte por la posibilidad de organización / diversificación de la materia troncal en asignaturas.

⁷ La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

⁸ La Universidad consignará los créditos correspondientes establecidos para la troncal en el R.D. de directrices propias. Si organiza / diversifica la troncal en asignaturas, distribuirá tales créditos entre las asignaturas resultado de la diversificación. En el caso de que la Universidad impute los créditos utilizables para materias obligatorias u optativas, a la enseñanza de las materias troncales, lo consignará en los siguientes términos:

a) Si la Universidad no organiza / diversifica la troncal en asignaturas, imputará a ella los créditos suplementarios respecto a los establecidos para la troncal en el R.D. de directrices generales propias, haciendo constar la distinción entre los créditos troncales (T) y los adicionales (A), con la mención correspondiente (p. ej. 2T+2A).

b) Si la Universidad organiza / diversifica la troncal en asignaturas, distribuirá el total de créditos (T+A) entre las asignaturas resultado de la diversificación, consignando los créditos correspondientes a cada asignatura mediante la distribución T+A.

⁹ La vinculación de las materias troncales a áreas de conocimiento, que corresponderá a la establecida en el R.D. de directrices Generales propias del Título de que se trate, se hará constar en los siguientes términos.

a) Si la Universidad no organiza / diversifica la Materia troncal en asignaturas, repetirá en este apartado la vinculación troncales - áreas de conocimiento establecida en el Real Decreto de Directrices Generales aplicable, y consignará en el anexo 3, apartado II.2, la asignación de su docencia al área o áreas (Departamento/s), de las vinculadas a la troncal por dicho Real Decreto, que haya decidido.

b) Si la Universidad ha optado por organizar/diversificar la materia troncal en asignaturas, consignará en este apartado el área o áreas (Departamento/s), de las vinculadas a la troncal por el Real Decreto de Directrices Generales propias, a las que asigna la docencia de cada asignatura.



II	PRACTICUM	<i>Practicum</i>	4	9	5	4	Conjuntos integrados de prácticas a realizar en centros universitarios o vinculados a la universidad por convenios o conciertos que pongan en contacto a los estudiantes con los problemas de práctica profesional. Podría ser también, total o parcialmente, de investigación. Los estudiantes realizarán un practicum entre los propuestos por la Universidad.	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico, Psicología social, Psicobiología, Metodología de las ciencias del comportamiento, Psicología básica, Psicología evolutiva y de la Educación,
	PSICOPATOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	<i>Psicopatología y técnicas de intervención y tratamiento psicológico</i>	3	9	5	4	Patología de los procesos psicológicos. Psicología anormal. Técnicas de intervención y tratamiento psicológico.	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico, Psicobiología, Psiquiatría.
	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	<i>Psicología de la Educación</i>	3	9	5	4	Aprendizaje escolar e instrucción. Contenidos y variables del aprendizaje escolar. La relación educativa. Psicología la Educación y psicología escolar.	Psicología evolutiva y de la Educación
	PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS Y DE LAS ORGANIZACIONES	<i>Psicología de los Grupos y de las Organizaciones</i>	3	9	5	4	Estructuras, procesos y relaciones de grupos. El enfoque psicológico de las organizaciones. Tipología de las organizaciones. Estrategias de intervención grupal y organizacional.	Psicología social
	PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO Y DEL LENGUAJE	<i>Psicología del Pensamiento y del Lenguaje</i>	3	9	5	4	Mecanismos de razonamiento y solución de problemas. Pensamiento productivo. Comprensión y producción del lenguaje. Lenguaje y pensamiento.	Psicología básica

ANEXO 2-B: CONTENIDO DEL PLAN DE ESTUDIOS

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD

CURSO	DENOMINACIÓN	CR. TOTALES	CR. TEÓRICO	CR. PRÁCTIC.	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO
1	<i>Antropología</i>	9	6	3	Introducción a la Antropología.	Antropología Social
3	<i>Doctrina Social de la Iglesia</i>	9	2	7	Elementos de doctrina social de la Iglesia Católica.	Filosofía Moral
4	<i>Trabajo Fin de Carrera</i>	10	0	10	Trabajo fin de carrera	Psicología básica, Psicología social, Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico

ANEXO 2-C: CONTENIDO DEL PLAN DE ESTUDIOS

3. MATERIAS OPTATIVAS

DENOMINACIÓN	CR. TOTALES	CR. TEÓRICO	CR. PRÁCTIC.	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO
<i>Corrientes de psicología contemporánea</i>	9	6	3	Introducción a las corrientes de psicología contemporánea	Psicología básica
<i>Corrientes de psicología profunda</i>	6	6	3	Introducción a las corrientes de psicología profunda	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
<i>Dificultades en el aprendizaje e Interacción Psicopedagógica</i>	6	3	3	Dificultades en el aprendizaje e interacción psicopedagógica	Psicología evolutiva y de la educación
<i>Educación Especial</i>	6	3	3	Introducción a la educación especial	Psicología evolutiva y de la educación
<i>Epidemiología y Salud Pública</i>	6	3	3	Introducción a la epidemiología y la salud pública	Medicina Preventiva y Salud Pública
<i>Ergonomía</i>	6	3	3	Introducción a la ergonomía	Psicología básica, Psicología social, Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
<i>Escuelas de psicoterapia</i>	6	3	3	Introducción a las escuelas de psicoterapia	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
<i>Ética y Deontología profesional</i>	6	4	2	Introducción a la ética profesional aplicada	Filosofía Moral
<i>Evaluación de Personal</i>	6	3	5	Evaluación de personal en las organizaciones	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
<i>Filosofía de la Educación</i>	7	4	3	Introducción a la filosofía de la educación	Psicología básica
<i>Formación de Personal</i>	6	3	3	Programación de la formación del personal en las organizaciones	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
<i>Inteligencia artificial</i>	6	3	3	Introducción a la inteligencia artificial	Psicología básica, Psicología evolutiva y de la educación, Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial
<i>Intervención Psicopedagógica en los trastornos del desarrollo</i>	6	3	3	Intervención Psicopedagógica en los trastornos del desarrollo	Psicología evolutiva y de la educación
<i>Lengua extranjera 1</i>	5	1	4	Introducción básica al uso de una lengua extranjera.	Filología correspondiente
<i>Lengua extranjera 2</i>	5	1	4	Introducción teórico-práctica al uso de una lengua extranjera.	Filología correspondiente
<i>Lengua extranjera 3</i>	5	1	4	Introducción teórico-práctica al uso de una lengua extranjera aplicada a la psicología.	Filología correspondiente

<i>Lengua extranjera 4</i>	5	1	4	Conocimiento y uso avanzado de una lengua extranjera aplicada a la psicología.	Filología correspondiente
<i>Metodología del Trabajo Científico</i>	9	5	4	Elementos fundamentales de la metodología del trabajo científico aplicado a los estudios universitarios.	Estadística e Investigación Operativa, Metodología de las ciencias del comportamiento
<i>Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica</i>	6	3	3	Modelos de orientación e intervención psicopedagógica	Psicología evolutiva y de la educación
<i>Orientación Familiar</i>	6	3	3	Introducción a la orientación familiar	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
<i>Orientación Profesional</i>	6	3	3	Introducción a la orientación profesional	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
<i>Pedagogía general</i>	7	4	3	Introducción a la Pedagogía general	Psicología evolutiva y de la educación
<i>Procesamiento cerebral de las funciones superiores</i>	6	3	3	Procesamiento cerebral de las funciones superiores	Psicología básica
<i>Psicodiagnóstico</i>	6	3	3	Introducción al psicodiagnóstico	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
<i>Psicofarmacología</i>	6	3	3	Introducción a la Psicofarmacología	Farmacología, Psicobiología
<i>Psicología Ambiental</i>	6	3	3	Introducción a la Psicología Ambiental	Psicología evolutiva y de la educación, Psicología social
<i>Psicología Comunitaria</i>	6	3	3	Introducción a la Psicología Comunitaria	Psicología básica, Psicología social
<i>Psicología de la publicidad</i>	6	3	3	Introducción a la psicología de la publicidad	Psicología social
<i>Psicología de la Ansiedad</i>	6	3	3	Introducción a la Psicología de la ansiedad	Psicología básica, Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
<i>Psicología de la depresión</i>	6	3	3	Introducción a la psicología de la depresión	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
<i>Psicología de la Drogodependencia</i>	6	3	3	Introducción a la Psicología de la Drogodependencia	Psicología evolutiva y de la educación, Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
<i>Psicología de la Empresa</i>	6	3	3	Introducción a la Psicología de la empresa	Psicología social
<i>Psicología de la Familia</i>	6	3	3	Introducción a la Psicología de la familia	Psicología social
<i>Psicología de la infancia y la Juventud</i>	6	3	3	Introducción a la Psicología clínica de la infancia y la juventud	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
<i>Psicología de la Instrucción</i>	6	3	3	Introducción a la psicología de la instrucción.	Psicología evolutiva y de la educación
<i>Psicología de la Vejez</i>	6	3	3	Introducción a la Psicología clínica de la Vejez	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
<i>Psicología de los trastornos de la conducta alimentaria</i>	6	3	3	Introducción a la psicología de los trastornos de la conducta alimentaria	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
<i>Psicología del conflicto político y social</i>	6	3	3	Introducción a la Psicología del conflicto político y social	Psicología social
<i>Psicología del Deporte</i>	6	3	3	Introducción a la Psicología del deporte	Psicología social, Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
<i>Psicología del testigo</i>	5	3	2	Introducción a la Psicología de la persona como testigo en el proceso penal.	Psicología social, Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
<i>Psicología Económica</i>	6	3	3	Introducción a la Psicología económica	Psicología social
<i>Psicología Jurídica</i>	6	3	3	Introducción a la Psicología Jurídica	Psicología evolutiva y de la educación, Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico, Psicología social
<i>Psicología Sexual</i>	6	3	3	Introducción a la psicología y la psicopatología sexual	Psicología evolutiva y de la educación, Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
<i>Psicología Transcultural</i>	6	3	3	Introducción a la Psicología transcultural	Psicología social
<i>Psicosociología del consumo</i>	5	2	3	Elementos fundamentales de la psicosociología del consumo.	Comercialización e Investigación de Mercados, Psicología Social
<i>Selección de Personal</i>	6	3	2	Fundamentos de la selección de personal en las organizaciones.	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
<i>Teoría Psicoanalítica</i>	6	3	3	Introducción a la Teoría Psicoanalítica	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
<i>Teoría y técnicas de negociación</i>	9	6	3	Dinámica y gestión del conflicto. Estrategias de prevención y reducción del conflicto. Fundamentos y técnicas de negociación.	Psicología Social

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD **ABAT OLIBA CEU**

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

¹⁰LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

2. ENSEÑANZAS DE

¹¹PRIMER y SEGUNDO CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

¹²FACULTAT DE CIÈNCIES SOCIALS (Llei 20/2003, de 4 de julio, del Parlament de Catalunya)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

¹³300 CRÉDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN ¹⁴	TOTALES
Primero	Primero	41	9	15	10	75
Primero	Segundo	51	0	14	10	75
Segundo	Tercero	36	9	20	10	75
Segundo	Cuarto	9	10	41	15	75
	Totales	137	28	90	45	300

5. SE EXIGE TRABAJO, PROYECTO FIN DE CARRERA, EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO¹⁵6. SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA CRÉDITOS A:¹⁶

X	Prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, etc.
X	Trabajos académicamente dirigidos
X	Estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la universidad
X	Otras actividades

Expresión, en su caso, de los créditos otorgados: 30 (prácticos)

Expresión del referente de la equivalencia:¹⁷ Optativas (20 horas por crédito)

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS

¹⁸2 AÑOS (PRIMER CICLO)

2 AÑOS (SEGUNDO CICLO)

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	CRÉDITOS TEÓRICOS	CRÉDITOS PRÁCTICOS/CLÍNICOS	TOTAL CRÉDITOS
Primero	45	30	75
Segundo	40	35	75
Tercero	35	40	75
Cuarto	30	45	75

¹⁰ Se indicará lo que corresponda.¹¹ Se indicará lo que corresponda según el artículo 4º del RD 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de solo 2º ciclo) y las previsiones del RD de directrices generales propias del título de que se trate.¹² Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por el que se autoriza la impartición de enseñanzas por dicho centro.¹³ Dentro de los límites establecidos por el RD de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.¹⁴ Al menos el 10% de la carga lectiva "global".¹⁵ Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.¹⁶ Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan los créditos por equivalencia.¹⁷ En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "Trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito y el carácter teórico o práctico de éste.¹⁸ Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del RD de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
- Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5 y 8.2 del RD1497/87.
 - Determinación, en su caso de la ordenación temporal del aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (art. 9.1 RD 1497/87).
 - Período de escolaridad mínimo, en su caso (art. 9.2.4 RD 1497/87).
 - En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (art. 11 RD 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. A cumplimentar en el supuesto a) de la Nota 5 del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del RD de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho RD), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Coordinación Universitaria).

1.a) Régimen de acceso al 2º Ciclo de la licenciatura (arts. 5 y 8.2 RD 1497/87):

De acuerdo con la definición de los objetivos de la licenciatura así como con la previsión académica del perfil profesional de los titulados, se requerirá la superación del 80% de las asignaturas correspondientes a las materias troncales del primer ciclo de la titulación.

1.b) Ordenación temporal del aprendizaje (art. 9.1 RD 1497/87):

Todas las asignaturas son de duración semestral. La suma de asignaturas troncales y obligatorias de la Universidad a cursar por el alumnado en ningún caso podrá superar las seis asignaturas de impartición simultánea, de acuerdo con el RD 779/1998, de 30 de abril. No se fijan secuencias entre asignaturas ni, por tanto, incompatibilidades para su curso.

CICLO	PRIMER CURSO			SEGUNDO CURSO			TERCER CURSO			CUARTO CURSO		
	SEMESTRE 1	M.	Cr	SEMESTRE 2	M.	Cr	SEMESTRE 3	M.	Cr	SEMESTRE 4	M.	Cr
I	Asignatura			Asignatura			Asignatura			Asignatura		
	Procesos psicológicos básicos 1	TR	7	Procesos psicológicos básicos 2	TR	6	Procesos psicológicos básicos 3	TR	6	Evaluación psicológica	TR	8
	Historia de la Psicología	TR	5	Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológicos 1	TR	7	Métodos, diseños y técnica de investigación psicológicos 2	TR	9	Psicología social	TR	9
	Psicobiología 1	TR	8	Psicobiología 2	TR	8	Psicología del Desarrollo 1	TR	6	Psicología del Desarrollo 2	TR	5
	Antropología	OB	9	Asignatura Optativa	OP	7	Psicología de la Personalidad	TR	8	Asignatura Optativa	OP	7
	Asignatura Optativa	OP	8	Materias Libre Elección	LE	10	Asignatura Optativa	OP	7	Materias Libre Elección	LE	10
	Total: 37			Total: 38			Total: 36			Total: 39		
II	Asignatura			Asignatura			Asignatura			Asignatura		
	Psicopatología y técnicas de intervención y tratamiento psicológico	TR	9	Psicología de la Educación	TR	9	Asignatura Optativa	OP	7	Practicum	TR	9
	Psicología de los grupos y las organizaciones	TR	9	Doctrina Social de la Iglesia	OB	9	Asignatura Optativa	OP	7	Trabajo Fin de Carrera	OB	10
	Psicología del Pensamiento y del Lenguaje	TR	9	Asignatura Optativa	OP	5	Asignatura Optativa	OP	7	Asignatura Optativa	OP	6
	Asignatura Optativa	OP	5	Asignatura Optativa	OP	5	Asignatura Optativa	OP	7	Materias Libre Elección	LE	15
	Asignatura Optativa	OP	5	Materias Libre Elección	LE	10	Asignatura Optativa	OP	7			
	Total: 37			Total: 38			Total: 35			Total: 40		

1.c) Período de escolaridad mínimo (art. 9.2.4 RD 1497/87):

No se establece.

1.d) Mecanismos de adaptación y/o convalidación en caso de plan antiguo (art. 11 RD 1497/87):

No es el caso.

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento.

A cumplimentar en el supuesto a) de la Nota 5 del Anexo 2-A.

3. Aclaraciones.

No se adjuntan.